

Comité ejecutivo 26 de junio de 2020

Programa técnico

CERLALC 2020:
LA LECTURA
EN TIEMPOS
DE CAMBIO

Programa Técnico 2020-2021

Como ha sido ya mencionado en la introducción de este documento, el Programa Técnico 2020-2021 parte de la base provista por los lineamientos generales del Centro para consolidar una estrategia de corto plazo que atienda de manera las necesidades de asistencia técnica, desarrollo sectorial y generación de conocimiento de Iberoamérica. Los tres primeros objetivos estratégicos responden, respectivamente, a las áreas ya tradicionales de desarrollo técnico del Centro: Ecosistema del Libro; Lectura, Escritura y Bibliotecas, y Derecho de Autor. Por su parte, el cuarto objetivo tiene un carácter estratégico y transversal, y responde a la búsqueda de fortalecer la labor y presencia del Centro en espacios y agendas políticas y de cooperación.

1. Objetivo estratégico 1. Fomentar sectores editoriales nacionales dinámicos, equilibrados y sostenibles, en el marco de la convergencia de medios que está transformando la producción, circulación y el acceso al libro.
2. Objetivo estratégico 2. Fomentar en los países de la región la creación, desarrollo y sostenibilidad de políticas y planes de lectura, escritura y oralidad, y sus sistemas bibliotecarios en los sectores culturales y educativos, en consonancia con los cambios en las formas de acceso, producción y circulación de la información.
3. Objetivo estratégico 3. Promover el fortalecimiento de los sistemas de protección autoral en los ecosistemas tradicionales y nuevos de circulación y comercialización de contenidos
4. Objetivo estratégico 4. Posicionar política y estratégicamente al Centro en foros y escenarios de cooperación internacional de índole bilateral, multilateral y con el sector privado y especializado.

Como se describe en detalle en la siguiente sección, cada objetivo estratégico está organizado en varias líneas de acción, que a su vez se expresan en los programas permanentes y proyectos que serán ejecutados por el equipo en los próximos dos años, sin perjuicio de que puedan considerarse nuevas iniciativas técnicas adecuadamente alineadas con las priorizaciones técnicas y estratégicas aprobadas por el Comité.

Para cada una de las líneas de acción se han planteado uno o más resultados esperados al finalizar la gestión técnica en 2021. Cada resultado está asociado a varios indicadores, cuyo seguimiento y evaluación asegurarán una adecuada planificación de las actividades del Centro y brindarán una herramienta de control a los países miembros. Se presentan a continuación las tablas de indicadores de cada objetivo.

Objetivo estratégico 1. Fomentar sectores editoriales nacionales dinámicos, equilibrados y sostenibles, en el marco de la convergencia de medios que está transformando la producción, circulación y el acceso al libro.

Línea de Trabajo	Resultados esperados	Indicadores asociados	Base	Meta	Fuente de verificación
Acompañar la actualización de leyes y normativas de fomento del sector editorial en su conjunto	Asesorados los sectores gremiales y gubernamentales en la actualización de leyes y normativas en beneficio del sector	Número de proyectos de ley o de normativas que fueron redactados con el acompañamiento del Cerlalc	3	5	Informe técnico del área
Promover el análisis y medición de los mercados editoriales, el fortalecimiento del sistema ISBN y la sensibilización sobre la importancia de los metadatos para la cadena de valor del libro	Elaborados estudios especializados sobre los mercados editoriales, tanto a nivel nacional como regional, con miras a que contribuyan a la toma de decisiones de política pública y de negocio	Número de estudios especializados elaborados por el propio Cerlalc o con su asesoría	1	3	Investigaciones realizadas
	Mejorados los procedimientos para la asignación del ISBN en las agencias nacionales, en particular mediante la actualización del software de registro	Número de agencias nacionales del ISBN donde se implementaron mejoras del software para la administración del ISBN	0	17	Informe técnico del área
	Cualificadas las prácticas de gestión de los metadatos bibliográficos en aras de garantizar su calidad	Número de agentes sensibilizados sobre estándares de información para la cadena de valor del libro y su adecuada gestión	0	300	Actas de asistencia y registros de participación virtual

Objetivo estratégico 1. Fomentar sectores editoriales nacionales dinámicos, equilibrados y sostenibles, en el marco de la convergencia de medios que está transformando la producción, circulación y el acceso al libro.

Línea de Trabajo	Resultados esperados	Indicadores asociados	Base	Meta	Fuente de verificación
Fomentar la internacionalización y difusión de la oferta editorial de los países miembros	Propiciadas instancias y estrategias para dar visibilidad a la oferta editorial de los países miembros	Número de países acompañados en la revisión de sus medidas de internacionalización de la oferta editorial	0	4	Informe técnico del área
	Formados actores del sector para crear capacidades tendientes a propiciar la internacionalización de la oferta editorial de los países miembro	Número de países cuyos editoriales participan en la plataforma de visibilización de la oferta editorial	0	4	Títulos cargados en la plataforma
		Número de agentes capacitados sobre negociación de derechos	0	200	Listados de asistencia
Promover la inserción del sector editorial en el entorno digital, en particular en su relación con otras industrias creativas, y su transición hacia prácticas ambientalmente sostenibles	Difundidos modelos de negocio innovadores y tendencias digitales en la producción, circulación y acceso al libro.	Número de modelos de negocio innovadores caracterizados e incluidas en el portafolio en línea.	0	12	Informe del portafolio
	Promocionadas prácticas tendientes a reducir el impacto ambiental del sector editorial	Número de iniciativas de sensibilización sobre sostenibilidad ambiental ejecutadas	0	3	Informe técnico del área

Objetivo estratégico 2. Fomentar en los países de la región la creación, desarrollo y sostenibilidad de políticas y planes de lectura, escritura y oralidad, y sus sistemas bibliotecarios en los sectores culturales y educativos, en consonancia con los cambios en las formas de acceso, producción y circulación de la información.

Línea de Trabajo	Resultados esperados	Indicadores asociados	Base	Meta	Fuente de verificación
Políticas y planes de LEO – RedPlanes	Impulso a la creación y el fortalecimiento de planes de LEO en Latam y Centroamérica	Número de Planes de LEO creados o fortalecidos	11	5	Plan LEO
	Impulso a procesos de cooperación entre los países miembros de RedPlanes	Número de procesos de cooperación entre países miembros de RedPlanes	0	2	Hoja de ruta de cooperación
Fortalecimiento de bibliotecas y sistemas bibliotecarios	Impulso a la creación y organización de redes o sistemas de bibliotecas públicas y escolares	Número de redes o sistemas de bibliotecas públicas y escolares creados o fortalecidos	15	4	Informe técnico de acompañamiento
Prácticas, mediaciones y entornos de LEO	Difundir y crear herramientas o estrategias que amplíen el conocimiento sobre las nuevas prácticas, mediaciones y entornos de LEO	Número de herramientas o estrategias difundidas o creadas	0	2	Informe técnico

Objetivo estratégico 3. Promover el fortalecimiento de los sistemas de protección autoral en los ecosistemas tradicionales y nuevos de circulación y comercialización de contenidos					
Línea de Trabajo	Resultados esperados	Indicadores asociados	Base	Meta	Fuente de verificación
Impulso a la implementación del Tratado de Marrakech	Implementado el tratado de Marrakech en la región	Número de catálogos nacionales de obras en formatos accesibles creados	0	3	Catálogo funcionado
		Número de registros nacionales de entidades autorizadas creados	0	3	Registro Funcionando
		Número de proyectos de ley acompañamiento por el Cerlalc	0	1	Informes técnicos del área
Promoción de una participación más activa de los y las autoras en la cadena de valor del libro	Generadas herramientas de gestión y de conocimiento para mejorar la participación de los y las autoras en la cadena de valor	Número de personas formadas en derecho de autor y gestión contractual	0	1.000	Listados de asistencia
		Número de autores que mejoraron su conocimiento básico en derecho de autor y gestión contractual	0	0,6	Evaluaciones realizadas
		Número de herramientas y aplicativos desarrollados y actualizados para mejorar la negociación de contratos de derecho de autor	1	2	Herramienta en funcionamiento

Objetivo estratégico 3. Promover el fortalecimiento de los sistemas de protección autoral en los ecosistemas tradicionales y nuevos de circulación y comercialización de contenidos

Línea de Trabajo	Resultados esperados	Indicadores asociados	Base	Meta	Fuente de verificación
Impulso de la propiedad intelectual y la generación de contenidos como base fundamental de las industrias creativas	Posicionada la propiedad intelectual y la generación de contenidos como base de las industrias creativas	Número de organización adheridas a la agenda a mediano plazo de fortalecimiento normativo e institucional de la propiedad intelectual	0	7	Carta de adhesión y agenda
		Número de canales de difusión actualizados con información especializada en derecho de autor	3	3	Informes técnicos del área
		Número de cátedras UNESCO de derecho de autor activadas	0	1	Reporte entregado por la Universidad

Objetivo estratégico 4. Posicionar política y estratégicamente al Centro en foros y escenarios de cooperación internacional e índole bilateral, multilateral y con el sector privado y especializado.

Línea de Trabajo	Resultados esperados	Indicadores asociados	Base	Meta	Fuente de verificación
Estrategia de relacionamiento bilateral entre el Cerlalc y los países miembros del Centro.	Posicionado políticamente el trabajo del Centro en espacios y agendas bilaterales	Número de eventos/ reuniones de alto nivel en los que se participó	-	21	Informes de misión
	Concertadas las agendas bilaterales con los países miembros del Centro.	Número de agendas concertadas	-	21	Agendas realizadas
	Atendidos los requerimientos de los países miembros del Centro	Número de asistencias técnicas realizadas en las áreas misionales del Centro	-	10	Informe de las asistencias técnicas
Estrategia de relacionamiento multilateral del Centro con mecanismos de concertación e integración regional y organismos internacionales.	Posicionados programas y proyectos en las agendas de los mecanismos de concertación e integración regional	Número de eventos y reuniones con mecanismos de concertación e integración regional y organismos internacionales en los que se participó	-	10	Informes de misión
	Acordados programas y proyectos de cooperación con organismos internacionales	Número de agendas concertadas	-	5	Agendas realizadas
		Número de proyectos y programas realizados	-	5	Informes de los proyectos

Objetivo estratégico 4. Posicionar política y estratégicamente al Centro en foros y escenarios de cooperación internacional e índole bilateral, multilateral y con el sector privado y especializado.

Línea de Trabajo	Resultados esperados	Indicadores asociados	Base	Meta	Fuente de verificación
Estrategia de articulación con agencias de cooperación internacional y sector privado.	Financiados programas y proyectos por agencias de cooperación internacional o sector privado.	Número de programas y proyectos que fueron financiados por agencias de cooperación internacional o por el sector privado.	-	4	Informes de los proyectos
Estrategia de comunicaciones con el público especializado y el público general	Crecimiento de la comunidad, de la interacción y del alcance en redes sociales	Número de interacciones en redes sociales	26.556	50.000	Redes sociales
		Número de seguidores en redes sociales	47.220	70.000	Redes sociales
	Difusión de las investigaciones y del contenido especializado del Centro	Número de descargas de documentos especializados subidos en la página web	496.949	900.000	Página web

Articulación del Programa Técnico con la Unesco y los ODS

En su calidad de Centro Categoría 2 de la Unesco, el Programa Técnico del Cerlalc responde y se alinea con la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 y a los cuatro objetivos de la Convención Unesco 2005 para la Protección y la Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales. Tanto la Convención 2005 como la Agenda 2030 constituyen un horizonte amplio de la estrategia del Cerlalc, cuya orientación continuará alineada con la Estrategia de Plazo Medio de la Unesco y a la Estrategia Global Integrada para los Institutos y Centros Categoría 2 auspiciados por la Unesco. En los términos específicos que respectan a la Agenda 2030, el Centro priorizará las siguientes metas de los siguientes ODS:

	<p>4.1 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.</p> <p>4.2 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria.</p> <p>4.5 De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad.</p> <p>4.6 De aquí a 2030, asegurar que todos los jóvenes y una proporción considerable de los adultos, tanto hombres como mujeres, estén alfabetizados y tengan nociones elementales de aritmética.</p> <p>4.c De aquí a 2030, aumentar considerablemente la oferta de docentes calificados, incluso mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo.</p>
	<p>8.2 Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra.</p> <p>8.9 De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.</p>

	<p>9.3 Aumentar el acceso de las pequeñas industrias y otras empresas, particularmente en los países en desarrollo, a los servicios financieros, incluidos créditos asequibles, y su integración en las cadenas de valor y los mercados.</p>
	<p>10.a Aplicar el principio del trato especial y diferenciado para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, de conformidad con los acuerdos de la Organización Mundial del Comercio</p>
	<p>12.5 De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.</p>
	<p>17.3 Movilizar recursos financieros adicionales de múltiples fuentes para los países en desarrollo.</p> <p>17.6 Mejorar la cooperación regional e internacional Norte-Sur, Sur-Sur y triangular en materia de ciencia, tecnología e innovación y el acceso a estas, y aumentar el intercambio de conocimientos en condiciones mutuamente convenidas, incluso mejorando la coordinación entre los mecanismos existentes, en particular a nivel de las Naciones Unidas, y mediante un mecanismo mundial de facilitación de la tecnología.</p> <p>17.11 Aumentar significativamente las exportaciones de los países en desarrollo, en particular con miras a duplicar la participación de los países menos adelantados en las exportaciones mundiales de aquí a 2020.</p> <p>17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.</p> <p>17.18 De aquí a 2020, mejorar el apoyo a la creación de capacidad prestado a los países en desarrollo, incluidos los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, para aumentar significativamente la disponibilidad de datos oportunos, fiables y de gran calidad desglosados por ingresos, sexo, edad, raza, origen étnico, estatus migratorio, discapacidad, ubicación geográfica y otras características pertinentes en los contextos nacionales.</p>

Comité ejecutivo 26 de junio de 2020

PROGRAMAS
Y PROYECTOS
DEL PROGRAMA
TÉCNICO

Objetivo estratégico 1

Fomentar sectores editoriales nacionales dinámicos, equilibrados y sostenibles, en el marco de la convergencia de medios que está transformando la producción, circulación y el acceso al libro.

Línea de acción 1. Acompañamiento en la actualización de leyes y normativas de fomento del sector editorial

El Cerlalc brindará asistencia a sus países miembro en la definición de nuevas leyes del libro o en la actualización de las ya vigentes, buscando siempre que dichos instrumentos se ocupen de manera integral de los distintos componentes del ecosistema del libro y la lectura. Esta asistencia puede comprender la redacción conjunta de los anteproyectos de las leyes o su revisión crítica, en caso de que hayan sido elaborados por los propios países. A su vez, el Cerlalc coordinará consultas con las distintas partes interesadas e, inclusive, el acompañamiento del trámite legislativo. De igual modo, el Cerlalc podrá ofrecer elementos que contribuyan a la discusión de dichos anteproyectos de ley, tales como conceptos técnicos o documentos comparativos sobre las legislación o normativa vigente en la materia, por mencionar algunos.

Línea de acción 2. Análisis y medición de los mercados editoriales, fortalecimiento del sistema ISBN y sensibilización sobre los metadatos para la cadena de valor del libro

El Cerlalc realizará de estudios de orden cuantitativo y cualitativo que permitan un mayor conocimiento del sector editorial en su conjunto y ayuden a identificar las diferencias entre los subsectores y los distintos modelos de negocio, así como también entender el lugar que ocupan los libros y su lectura dentro de los consumos culturales y de la educación. Al tiempo, se buscará sensibilizar a los agentes concernidos en la producción y circulación del libro sobre la importancia de los metadatos bibliográficos para la visibilidad y comercialización de los libros.

1. Programa ISBN

El Programa ISBN engloba un conjunto de actividades que el Cerlalc adelanta de forma permanente, dentro de las cuales están la asistencia técnica brindada a las agencias nacionales del ISBN de los países miembro para garantizar el correcto uso del ISBN; el proveer el software de administración y registro a diecisiete agencias nacionales del ISBN y atender permanentemente las incidencias técnicas; el fungir como representante de la región ante la Agencia Internacional del ISBN y Editeur, y la implementación de espacios de formación y actualización para los responsables de las agencias nacionales y demás actores concernidos en la producción y circu-

lación el libro en torno a estándares para la comunicación de información bibliográfica en la cadena comercial, como Onix para Libros y la clasificación de materias, Thema. Durante el bienio 2020-2021 se dará continuidad a este conjunto de actividades y, en particular, se instalará la más reciente actualización del software de administración y registro del ISBN, llamada SIRA. Por último se realizarán seminarios virtuales (webinars) dirigidos a editores, libreros y distribuidores para sensibilizarlos sobre los estándares Onix para Libros y Thema, así como sobre la adecuada gestión de los metadatos bibliográficos.

MODALIDAD: desarrollo de proyecto con recursos disponibles del PT.

OBJETIVO GENERAL

Propiciar el correcto uso del ISBN en la región y asesorar a los países miembros, a través de sus respectivas agencias nacionales, en la adecuada gestión de este identificador y de los metadatos bibliográficos

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Fortalecer la gestión y administración del ISBN en la región

Impulsar la estandarización y calidad de los metadatos de la oferta bibliográfica de la región

Promover el nuevo esquema internacional de clasificación temática, Thema

Desarrollar e implementar herramientas de software que ayuden a los actores de la cadena del libro en la administración, consulta, intercambio y comercialización de la producción editorial.

ACTIVIDADES GENERALES

Finalización del desarrollo del nuevo software de ISBN e instalarlo en 17 países de la región.

Asistencia técnica a las agencias ISBN de la región en los siguientes aspectos: uso y aplicación del ISBN, mejora en los procesos y procedimientos y soporte técnico permanente.

Capacitaciones a las agencias ISBN de América Latina en el uso de la nueva clasificación temática comercial, Thema.

Apoyo y seguimiento en la construcción de los calificadores de Thema en los países miembro.

- Difusión de webinars dirigidos a los actores de la cadena del libro sobre la gestión de metadatos de ISBN y la clasificación comercial de materia, Thema.
- Convocatoria y organización de la XVIII Reunión Iberoamericana de Agencias ISBN programada para 2021.
- Participación en las reuniones de la Junta Directiva de la Agencia Internacional del ISBN de forma virtual.
- Actualización y difusión del Catálogo Histórico de Títulos con ISBN de América Latina.
- Administración del Foro Virtual de Agencias ISBN de Iberoamérica.
- Intermediación entre la Agencia Internacional del ISBN y las agencias nacionales de los países miembro.

El Espacio Iberoamericano del Libro

Como es ya tradicional en esta serie de análisis económico y estadístico del sector del libro, *El Espacio Iberoamericano del Libro 2020* ofrecerá un análisis comparativo del registro de títulos con ISBN de los países miembro del Centro, así como la desagregación de esta información en términos de tipos de agente que solicitan dichos ISBN, soporte de los títulos publicados, clasificación temática, idioma de publicación, entre otros. Además, buscará incorporar otras fuentes de información, como los informes publicados por las asociaciones gremiales nacionales del sector editorial, a fin de dar cuenta, hasta donde sea posible, del comportamiento de los mercados editoriales en algunos de los países.

MODALIDAD: desarrollo de proyecto con recursos disponibles del PT.

OBJETIVO GENERAL

Contribuir a un mayor conocimiento del comportamiento de los mercados editoriales de los países miembro del Cerlalc.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Ofrecer a los actores de los sectores público y privado de los países miembro del organismo información pertinente para la toma de decisiones de política pública y de negocio.

- Incorporar nuevas fuentes de información al análisis de los sectores editoriales de la región, con el fin de ofrecer hallazgos cada vez más relevantes a los actores concernidos.
- Posicionar *El Espacio Iberoamericano del Libro* como una fuente de información clave en instancias y redes internacionales.
- **Actividades generales**
 - Recopilación de información: identificación de informes de relevancia cuyos hallazgos puedan ser incorporados.
 - Procesamiento de datos: compilación y procesamiento de los datos del registro de títulos con ISBN de los años 2018 y 2019.
 - Definición de estructura y redacción del informe.
 - Edición y diseño.
 - Lanzamiento y difusión.

3. Condiciones de producción, circulación e internacionalización de la literatura infantil

La investigación busca caracterizar y analizar las principales características del sector editorial de la literatura infantil y juvenil latinoamericana, área de la producción editorial de la región de especial relevancia. El proyecto se propone identificar las transformaciones del sector de la literatura infantil y el rol de sus principales actores para entender qué circunstancias explican el crecimiento de la edición infantil en la región, su vínculo con ciertas políticas públicas (compras públicas y subvenciones a la edición de libros dirigidos al público infantil), así como para identificar debilidades y oportunidades de circulación regional e internacional. El estudio de caracterización de la edición infantil se desarrollará en mínimo tres y máximo cinco países de América Latina, especialmente aquellos cuyos sectores editoriales están más consolidados.

MODALIDAD: desarrollo de proyecto con recursos disponibles del PT.

OBJETIVO GENERAL

Caracterizar las condiciones de producción, circulación y acceso al libro para niños en los países seleccionados.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar y analizar las distintas transformaciones en el segmento de los libros para niños en los países de estudio.
- Ofrecer un análisis cualitativo de las diferencias textuales, visuales y gráficas de los libros para niñas y niños que se producen en los países objeto del estudio, con el propósito de caracterizar el libro álbum y señalar sus diferencias con otras producciones.
- Identificar los actores principales del segmento de la edición de libros para niños en dichos países (personas e instituciones): editores, ilustradores y artistas gráficos, escritores, promotores de libro.

ACTIVIDADES GENERALES

- Definición del enfoque y alcance del documento, y del cronograma de ejecución.
- Recopilación de información estadística y revisión bibliográfica de investigaciones afines.
- Envío de cuestionarios en línea a editores de libros infantiles y entrevistas semiestructuradas en línea o presenciales.
- Elaboración del documento.
- Edición, publicación y difusión de la investigación.

Línea de acción 3. Internacionalización y difusión de la producción editorial regional

El Cerlalc buscará coadyuvar al fortalecimiento de las estrategias de internacionalización implementadas por sus países miembro a través de asistencia técnica y de la formación de los actores concernidos en compra y venta de derechos y en estrategias de negociación, así como también mediante la creación de una instancia virtual que facilite el contacto entre editores de la región y posibles interesados, bien sea editores de otros países, bien actores de otra industrias culturales.

1. Plataforma web para la difusión de la oferta editorial regional

El proyecto consiste en la creación de una página web de consulta pública que reunirá una selección de títulos publicados por editoriales de la región, que se podrán consultar total o

parcialmente —según lo decidan los editores— durante un período de tiempo determinado. La selección de los títulos, que irá cambiando con una cierta periodicidad, se realizará con bases en criterios curatoriales tendientes a reconocer la diversidad de la oferta publicada en los países.

Si bien se trata de una plataforma en el que todo usuario registrado, incluidos lectores interesados, podrán consultar los títulos alojados, se buscará sobre todo que sirva para propiciar una instancia de intercambio no sólo entre los propios actores del sector, sino entre estos y actores de otras industrias creativas. En esa medida, se construirá un directorio de usuarios registrados que facilite los contactos entre interesados. Se buscará, en suma, crear una instancia que permita ampliar la circulación de la oferta editorial regional y evidenciar su diversidad y, en especial, que sirva como ventana para fomentar su internacionalización.

MODALIDAD: diseño de proyecto con recursos disponibles del PT e implementación con recursos de cooperación.

OBJETIVO GENERAL

Crear una plataforma para impulsar la circulación de la oferta editorial de la región y su proyección internacional.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Crear una instancia para propiciar una red de actores del sector y de otras industrias creativas, que pueda traducirse en la negociación de derechos de publicación en otros territorios y lenguas; en acuerdos de coedición, o en acuerdos de licenciamiento para la adaptación de las obras a otros formatos.
- Impulsar el reconocimiento de la diversidad bibliográfica de la oferta editorial publicada en la región.
- Fomentar una mayor visibilidad de la oferta editorial de la región en otros lugares del mundo.

ACTIVIDADES GENERALES

- Revisión de experiencias similares en otras industrias culturales (en especial, en cinematografía); entrevistas con editores para afinar los objetivos y zanjar discrepancias sobre alcances

- de la plataforma; levantamiento preliminar de objetivos, funciones y usos de la plataforma.
- Búsqueda de aliados y fuentes de financiación y cooperación técnica.
 - Arquitectura de la plataforma: análisis y definición de requerimientos y funciones; creación de recorridos de usuarios y del árbol de navegación.
 - Diseño, validación y revisiones: desarrollo de un prototipo de la plataforma y realización de pruebas con usuarios finales.
 - Desarrollo final y lanzamiento: a partir de las pruebas realizadas, se llevará a cabo el desarrollo de todos los componentes de la interfaz de usuario. Además, se pondrá en línea la plataforma con una primera selección de títulos. En esta etapa se podrán seguir introduciendo ajustes menores.

Línea de acción 4. Inserción del sector editorial en el entorno digital, en particular en su relación con otras industrias creativas, y su transición hacia prácticas ambientalmente sostenibles

El Cerlalc adelantará el mapeo y caracterización de modelos de negocio innovadores en la producción y circulación del libro en la región, con el fin de ahondar en la comprensión del cambiante contexto que enfrenta la industria editorial, así como en el reconocimiento de buenas prácticas y en la identificación de los obstáculos que impiden, en ocasiones, su escalabilidad. Por otra parte, difundirá información especializada sobre prácticas ambientalmente sostenibles en la producción y circulación del libro.

1. Portafolio en línea de modelos de negocio innovadores en el sector editorial

El proyecto propone crear un portafolio en línea en el que se incluirán modelos de negocio innovadores en el sector editorial. Cada modelo de negocio será debidamente caracterizado mediante una ficha y categorizado según una tipología que permita entender la especificidad de su propuesta de valor. A esto se sumará un documento de análisis de estos modelos de negocio y, hasta donde sea posible, de la identificación de obstáculos que impiden que escalen y tengan mayor impacto. Se buscará también ofrecer recomendaciones tendientes a fomentar la innovación en la industria editorial.

MODALIDAD: desarrollo de proyecto con recursos disponibles del PT.

OBJETIVO GENERAL

Identificar modelos de negocio emergentes en el sector editorial que buscan crear y captar valor, en el marco de las transformaciones en la cadena de valor tradicional del libro.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Fomentar la réplica de modelos de negocio innovadores mediante la difusión de buenas prácticas
- Reconocer los obstáculos que impiden que estos modelos de negocio emergentes alcancen una mayor escala y tengan mayor impacto en el sector y en el conjunto de la sociedad.
- Propiciar el reconocimiento de la industria editorial, en particular, y de las industrias culturales, en general, como motores de innovación, entendida más allá de la innovación estrictamente tecnológica.

ACTIVIDADES GENERALES

- Preparación: revisión de bibliografía; elaboración de definiciones operativas de términos clave; creación de la ficha de caracterización y de tipología de clasificación de los modelos de negocio innovadores.
- Desarrollo de la sección web alojada en el portal del Cerlalc.
- Mapeo de los modelos de negocio innovadores y creación de las fichas de caracterización respectivas y carga de las fichas.
- Determinación del enfoque y alcance del documento de análisis.
- Elaboración del documento de análisis.
- Edición y publicación del documento de análisis.

Objetivo estratégico 2

Fomentar en los países de la región la creación, desarrollo y sostenibilidad de políticas y planes de lectura, escritura y oralidad, y sus sistemas bibliotecarios en los sectores culturales y educativos, en consonancia con los cambios en las formas de acceso, producción y circulación de la información.

Línea de acción 1. Políticas y planes de lectura, escritura y oralidad – RedPlanes

Redplanes es un programa permanente del Cerlalc que articula la red conformada por los responsables del diseño y la ejecución de políticas y planes nacionales de lectura de los países miembros del centro. Ha sido creada para potenciar los esfuerzos que cada país adelanta por posicionar la lectura como una política de Estado, por fomentar el desarrollo y la sostenibilidad de políticas y planes de lectura en Iberoamérica, facilitar el encuentro e intercambio de saberes y experiencias, compartir buenas prácticas y promover la integración regional alrededor del tema. Con un enfoque intersectorial que faculta el diálogo entre los sectores dedicados a las políticas de lectura en cultura y educación, Redplanes desarrolla procesos asistencia técnica, intercambio de experiencias y capacitación mediante una agenda de cooperación Sur-Sur liderada por el Área de Lectura y Bibliotecas del Cerlalc.

1. Acompañamiento en la formulación y desarrollo de los planes nacionales de lectura

Con el fin de brindar apoyo integral a los países del Cerlalc en el fortalecimiento de sus políticas y planes de lectura, el centro continúa su estrategia de asistencia técnica para la formulación, desarrollo y evaluación de políticas y planes de lectura y escritura. Para establecer las bases sobre las que se construirá y se pondrá en marcha el proyecto en cada uno de los países, se realizará, en primer lugar, una revisión documental y un levantamiento de información sobre el estado de las políticas y planes de lectura. En segundo lugar, cuando resulte posible, se hará una primera visita técnica a cada país, en la que se recogerá información sobre las estrategias de lectura realizadas desde el sector cultural y educativo. A partir de esta información, el Cerlalc, en conjunto con las entidades responsables de las acciones para el fomento de la lectura de los países interesados, establecerá los lineamientos para la construcción de sus planes y brindará asesoría técnica para la implementación y seguimiento de las acciones. Los alcances particulares de cada proceso nacional de asistencia técnica serán acordados en conjunto con el organismo de enlace.

La selección de los países que recibirán el acompañamiento técnico estará orientada por los siguientes criterios:

- priorización en términos de la ausencia o de un menor nivel de desarrollo en materia de políticas y planes de lectura, escritura y oralidad;
- La viabilidad (institucional, técnica y presupuestal) del desarrollo de políticas y planes de LEO en cada país.

MODALIDAD: desarrollo de proyecto con recursos disponibles del PT (acompañamientos específicos en la asistencia técnica podrían requerir recursos de cooperación)

OBJETIVO GENERAL

Proporcionar acompañamiento técnico a países miembros del Cerlalc en la creación e implementación de sus planes nacionales de lectura y bibliotecas, con miras a generar los mecanismos institucionales, técnicos y metodológicos que posibiliten el diseño y la ejecución de estrategias intersectoriales, coordinadas en articulación con las diferentes instituciones y niveles gubernamentales, y que brinden un marco institucional, normativo y técnico para el desarrollo de acciones sostenidas de fomento de la lectura, la escritura y la oralidad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Establecer un panorama general sobre las estrategias de fomento realizadas en estos países por el sector educativo y cultural que permita identificar las necesidades, fortalezas y características particulares del contexto que deben considerarse para la elaboración de los planes de lectura.
- Brindar lineamientos teóricos, metodológicos y técnicos a los países para la formulación de sus planes nacionales de lectura y bibliotecas, incluyendo los mecanismos para la construcción participativa de los planes y la coordinación articulada de las estrategias entre los sectores de cultura y educación.
- Asesorar a las entidades encargadas de las acciones para el fomento de la lectura en la planeación estratégica, la implementación, el monitoreo y la evaluación de las acciones contempladas en sus PNL.

ACTIVIDADES GENERALES

- Revisión documental, levantamiento y sistematización de información sobre las políticas y planes de lectura en los tres países.
- Comunicación con los países y definición del alcance y líneas de trabajo en cada caso.
- Elaboración de las propuestas técnicas para el desarrollo de los proyectos.
- Visitas presenciales o reuniones virtuales para el avance del proyecto.
- Acompañamiento técnico en la formulación del plan.
- Asesoría para la articulación del plan y la ejecución de las acciones contempladas.
- Difusión.

2. VIII Encuentro de RedPlanes

En su octava edición, el Encuentro de Redplanes reunirá, como es ya tradicional, a los responsables de los planes y políticas públicas de lectura de los sectores culturales y educativos de los países miembros. El Encuentro se desarrollará en 2021 en alianza con uno de los países miembros. Además de conferencias, presentaciones y paneles de discusión, la programación incluirá espacios de trabajo conjunto en dos niveles. El primero, de nivel nacional, entre los representantes de los ministerios o secretarías de cultura y educación de cada uno de los países, para trabajar en sus estrategias de articulación y coordinación intersectorial. El segundo, de nivel regional, entre los representantes de los diversos países para el trabajo de planeación y ejecución de las acciones conjuntas en desarrollo de la agenda de cooperación sur-sur de Redplanes.

MODALIDAD: diseño de proyecto con recursos disponibles del PT e implementación con recursos de cooperación.

OBJETIVO GENERAL

Generar un espacio de encuentro, discusión y trabajo conjunto entre los funcionarios responsables de las estrategias nacionales de lectura en la región en torno a los principales aspectos conceptuales, metodológicos, políticos y de gestión relacionados con el diseño, ejecución y consolidación de los planes nacionales de lectura.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Brindar lineamientos conceptuales y técnicos a los miembros de Redplanes para desarrollar acciones que contribuyan al fortalecimiento, la visibilización y la sostenibilidad de las estrategias nacionales de lectura de sus países.
- Propiciar un espacio de discusión y trabajo para facilitar la articulación entre los sectores de educación y cultura en el desarrollo de las políticas públicas de fomento de la lectura, así como para la definición de mecanismos que posibiliten la gestión y participación interinstitucional e intersectorial en el diseño y ejecución de los planes nacionales de lectura.
- Presentar los modelos, experiencias, investigaciones y tendencias más recientes en torno a las transformaciones actuales en las prácticas de lectura, escritura y oralidad, las bibliotecas y el desarrollo de actividades para el fomento de la lectura.
- Desarrollar un trabajo conjunto en torno a la ejecución de la agenda de cooperación sur-sur de Redplanes.

ACTIVIDADES GENERALES

- Revisión documental y definición del marco temático del evento.
- Elaboración del enfoque y alcance.
- Definición de la agenda y del desarrollo metodológico del evento.
- Identificación, comunicación y gestión con expertos, aliados y cooperantes.
- Diseño de la identidad del evento y de la estrategia de difusión.
- Convocatoria y desarrollo de la estrategia de difusión.
- Organización del evento y coordinación logística para la participación de los asistentes.
- Realización del evento.
- Sistematización y difusión de la información y documentación resultante del encuentro.
- Elaboración y difusión de las memorias.

Línea de acción 2. Fortalecimiento de bibliotecas y sistemas bibliotecarios

En su objetivo de posicionar la lectura y el acceso a la información en los países de Iberoamérica como asunto prioritario de las políticas de Estado y como condición básica para la ciudadanía, la inclusión y el desarrollo social, cultural y económico, la línea de fortalecimiento de bibliotecas y sistemas bibliotecarios del actual programa técnico incluye el desarrollo de estrategias y proyectos encaminados a garantizar la consolidación de las redes de bibliotecas públicas, comunitarias y escolares de la región.

1. II Jornadas Iberoamericanas por la Biblioteca Escolar

Para dar mayor visibilidad y fortalecer las bibliotecas escolares en Iberoamérica, en el 2019 el Cerlalc organizó las Jornadas Iberoamericanas sobre la Biblioteca Escolar, que durante seis días fueron un espacio dedicado a la reflexión e intercambio entre expertos y actores del sector educativo de los países de la región sobre el impacto de estas bibliotecas en el desempeño de los estudiantes y en la calidad de los sistemas educativos.

La agenda académica de esta segunda edición de las Jornadas tendrá como marco temático la contribución de la biblioteca escolar al logro del ODS 4 y a la innovación educativa a través de la ciencia y la investigación. La programación tendrá dos capítulos, uno en Bogotá y el otro en Cali, con conferencias, paneles, mesas de experiencias y talleres cada uno de los ejes temáticos del evento, a saber:

- innovación educativa;
- políticas públicas;
- diversidad e inclusión en la educación;
- intersectorialidad en el fortalecimiento de las bibliotecas escolares.

Adicionalmente, se abrirán espacios de trabajo y discusión sobre temas de orden político y técnico para el fortalecimiento de las bibliotecas escolares. En estos espacios, los equipos del MEN y de las secretarías de Educación de Bogotá y Cali realizarán mesas de consulta con los expertos invitados con miras a potenciar sus estrategias para mejorar el funcionamiento de sus bibliotecas escolares.

MODALIDAD: desarrollo de proyecto con recursos disponibles del PT y de aliados locales.

OBJETIVO GENERAL

Propiciar un espacio de intercambio entre especialistas y actores responsables de las políticas educativas en los países iberoamericanos, tanto del nivel nacional como local, con el fin de reflexionar acerca del papel de la biblioteca escolar como recurso clave para la calidad educativa, así como de abordar temas relacionados con su contribución al cumplimiento del ODS 4 y a la innovación educativa.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Brindar a los funcionarios encargados de las estrategias de lectura en el sector educativo de los países iberoamericanos un marco conceptual y técnico para el desarrollo de política pública, el fortalecimiento de las bibliotecas escolares y la creación de redes nacionales y locales de bibliotecas escolares.
- Propiciar la discusión y el intercambio de perspectivas conceptuales y experiencias significativas en torno al aporte de las bibliotecas escolares al cumplimiento del ODS 4, al desarrollo de proyectos de innovación educativa, al fortalecimiento de las bibliotecas escolares desde una perspectiva intersectorial y a la inclusión y diversidad en la educación.
- Generar un espacio de trabajo entre expertos internacionales y los equipos de los ministerios y Secretarías de Educación en el ámbito local y nacional alrededor de las acciones y estrategias desarrolladas actualmente por estas instancias en el tema de bibliotecas escolares.
- Contribuir a la actualización y formación de bibliotecarios escolares, docentes y mediadores sobre las posibilidades y recursos para desarrollar proyectos pedagógicos y de lectura desde la biblioteca escolar.

ACTIVIDADES GENERALES

- Revisión documental sobre el marco temático del evento.
- Definición del enfoque y alcance del evento.
- Elaboración de la agenda y definición del desarrollo metodológico del evento.
- Identificación, comunicación con expertos, aliados y cooperantes.
- Diseño de la identidad del evento y de la estrategia de difusión y mercadeo.

- Convocatoria, difusión e inscripciones.
- Organización logística del evento y coordinación logística para la participación de los asistentes.
- Realización del evento.
- Elaboración y publicación de las memorias.

2. Acompañamiento en la creación y fortalecimiento de sistemas bibliotecarios

Conscientes de la importancia de las bibliotecas en el desarrollo de sociedades lectoras, el Cerlalc continuará ofreciendo procesos de asistencia técnica a sus países miembros para el fortalecimiento de sus sistemas bibliotecarios. Para la ejecución del proyecto, a través del que se brindará acompañamiento en dos países, se espera diseñar en cada uno de ellos un diagnóstico de las bibliotecas públicas, que permitirá recoger información completa sobre las condiciones de funcionamiento de las bibliotecas en cuanto a sus recursos (financieros, humanos, tecnológicos), acervos, gestión y servicios. Las características y alcances de tales diagnósticos serán determinados según las alianzas logradas por el Centro con fuentes de cooperación internacional. Esta información, que se complementará con una revisión documental sobre el sector bibliotecario en cada uno de los países, será la base para la elaboración de una hoja de ruta para el desarrollo de las bibliotecas públicas y de las redes nacionales de bibliotecas públicas de los países. Finalmente, se asesorará a las entidades responsables de las bibliotecas públicas en la ejecución de esta hoja de ruta.

Los países participantes en el proyecto se seleccionarán atendiendo a las siguientes consideraciones:

- la inexistencia o la necesidad de fortalecimiento de las redes nacionales de bibliotecas, al igual que la existencia de un número reducido de bibliotecas públicas que no cuenten con las condiciones óptimas para su funcionamiento;
- la existencia de condiciones mínimas que hagan viable el desarrollo del proyecto (en términos institucionales, técnicos y presupuestales);
- la voluntad política de los países.

MODALIDAD: diseño de proyecto con recursos disponibles del PT e implementación con recursos de cooperación.

OBJETIVO GENERAL

Impulsar la creación y desarrollo de bibliotecas y sistemas nacionales de bibliotecas públicas a través del acompañamiento técnico para la identificación, planeación y ejecución de acciones para la puesta en funcionamiento y el fortalecimiento de las bibliotecas y las redes nacionales de bibliotecas de los países.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Hacer una caracterización de las bibliotecas públicas y los sistemas bibliotecarios de los países que serán objeto de acompañamiento, con el fin de conocer las condiciones técnicas, institucionales, operativas y de recursos en las que se encuentran las bibliotecas, así como de establecer las acciones para su desarrollo y fortalecimiento con base en las necesidades y prioridades identificadas.
- Construir, en conjunto con las entidades y organismos involucrados en el sector bibliotecario de los países participantes en el proyecto, una hoja de ruta con insumos conceptuales y técnicos para el desarrollo y fortalecimiento de las bibliotecas y los sistemas bibliotecarios.
- Proporcionar a los organismos responsables de las bibliotecas públicas en los países acompañados orientaciones técnicas y metodológicas para el desarrollo de las acciones contempladas en la hoja de ruta para el mejoramiento de las bibliotecas en las diferentes dimensiones de su funcionamiento.

ACTIVIDADES GENERALES

- Definición de los países que serán acompañados y comunicación oficial con gobiernos.
- Revisión documental y levantamiento de información.
- Visita preliminar.
- Elaboración de propuestas técnicas para el desarrollo del proyecto en cada país.
- Identificación, comunicación y gestión con aliados y posibles cooperantes.
- Diseño e implementación de diagnósticos en los dos países. Elaboración de documentos de diagnóstico.
- Elaboración de las hojas de ruta.

- Acompañamiento para la implementación.
- Difusión.

3. Directorio iberoamericano de bibliotecas públicas y escolares

En cumplimiento de su misión como centro de difusión de información especializada en las áreas de lectura, libro y bibliotecas de Iberoamérica, el Cerlalc propone la construcción de un directorio que incluirá la información de las redes nacionales de bibliotecas públicas y escolares existentes en la región, así como los datos básicos de las bibliotecas públicas y escolares de los países miembros del Centro. Este directorio, que formará parte de los directorios del Área de Lectura y Bibliotecas en la página web del Cerlalc, se elaborará a partir del levantamiento de información disponible en la red, así como a través de los organismos encargados de las bibliotecas en cada país.

MODALIDAD: desarrollo de proyecto con recursos disponibles del PT.

OBJETIVO GENERAL

Crear un directorio de las bibliotecas públicas y escolares de los países de la región, incluyendo información sobre las redes nacionales de bibliotecas públicas y escolares de los países iberoamericanos, así como los datos de las bibliotecas públicas y escolares de la región.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar las bibliotecas públicas y escolares de los países de la región.
- Proporcionar a los actores públicos y privados involucrados en el campo bibliotecario de la región información completa y actualizada sobre las redes nacionales de bibliotecas públicas y escolares, así como sobre las bibliotecas que las conforman.

ACTIVIDADES GENERALES

- Levantamiento de información en la red.
- Levantamiento de información a través de los organismos responsables del tema en cada país.

- Sistematización de la información y construcción del directorio.
- Montaje del directorio en la web del Cerlalc.
- Difusión.

Línea de acción 3. Prácticas, mediaciones y entornos de LEO

En respuesta a las cambiantes condiciones y retos de los diversos tipos de mediadores de las prácticas de lectura, escritura y oralidad de la región, esta línea busca poner en marcha procesos de investigación, difusión, diálogo y capacitación que amplíen el conocimiento sobre las nuevas prácticas, mediaciones y entornos de LEO, con el fin de asegurar mejores capacidades y conocimientos actualizados en los agentes involucrados y de brindar información especializada y al día para el desarrollo de estrategias nacionales y locales.

1. I Encuentro Iberoamericano de Primera Infancia

En respuesta a las necesidades de información especializadas de mediadores y hacedores de política pública en el área de atención cultural e integral en la primera infancia, el Cerlalc realizará en San José de Costa Rica, en alianza con la OEI y el Ministerio de Educación costarricense, un encuentro orientado a brindar perspectivas actuales sobre la atención de esta franja etaria. El encuentro tendrá una programación de tres días con conferencias, presentaciones, mesas de discusión, talleres y espacios de intercambio y trabajo conjunto alrededor de los temas tratados. La agenda estará estructurada alrededor de tres grandes bloques temáticos:

- la importancia de la lectura y los lenguajes expresivos;
- el uso de tecnologías digitales en la primera infancia;
- las políticas públicas de la primera infancia.

MODALIDAD: desarrollo de proyecto con recursos disponibles del PT y de aliados internacionales.

OBJETIVO GENERAL

Propiciar un espacio de encuentro entre especialistas en primera infancia, funcionarios responsables de la atención a esta población en Iberoamérica y personal al servicio de la educación preescolar en Costa Rica con el fin de alimentar las perspectivas y experiencias acerca de los principales aspectos relacionados con lectura, cultura, educación y políticas públicas para la primera infancia.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Presentar un panorama de los estudios, tendencias y experiencias significativas en el ámbito de la lectura, la educación, las políticas públicas y el uso de tecnologías digitales en la primera infancia, con el fin de ampliar los conocimientos de los actores gubernamentales responsables de la atención a esta franja etaria, así como del personal al servicio de la educación inicial y preescolar en Costa Rica, sobre los temas de mayor incidencia en el desarrollo infantil temprano.
- Proporcionar insumos conceptuales y metodológicos para el diseño y ejecución de políticas públicas para la primera infancia en los países iberoamericanos y para la inclusión de la lectura, los lenguajes expresivos y las manifestaciones artísticas y culturales en los programas de atención integral dirigidos a esta población en la región.
- Establecer un panorama acerca de la situación en los países iberoamericanos en cuanto al desarrollo de programas, sistemas de atención y políticas públicas para la primera infancia, y a la cobertura y calidad de los servicios dirigidos a los niños más pequeños, que permita identificar modelos exitosos y facilite la transmisión de buenas prácticas entre los países.

ACTIVIDADES GENERALES

- Definición del alcance del evento y de la participación del Cerlalc.
- Definición de la agenda y del desarrollo metodológico del evento.
- Identificación, comunicación y gestión con expertos, aliados y cooperantes.
- Diseño de la identidad del evento y de la estrategia de difusión.
- Desarrollo de la estrategia de difusión y convocatoria.
- Difusión y convocatoria.

- Organización del evento y coordinación logística para la participación de los asistentes.
- Realización del evento.
- Elaboración y publicación de las memorias.

2. Red Iberoamericana de bibliotecas y autores indígenas y afrodescendientes

Esta red convocará a bibliotecarios y mediadores que hacen parte de las comunidades indígenas y afrodescendientes en Latinoamérica y el Caribe, y a todos los actores que desarrollan iniciativas en torno a la cultura escrita y oral en estas comunidades, así como a autores pertenecientes a ellas, para promover la discusión y la construcción conjunta en torno al fortalecimiento de las prácticas de lectura, escritura y oralidad entre estas poblaciones, y para la conservación y difusión de su patrimonio lingüístico y documental. Durante su primera etapa, el trabajo de la red se concentrará en el levantamiento, sistematización y difusión de información sobre bibliotecas y oralotecas de estas comunidades en la región, y en la identificación de experiencias significativas. En la segunda etapa se desarrollarán acciones de intercambio, formación y desarrollo de iniciativas conjuntas mediante espacios de discusión y trabajo virtual y presencial.

Modalidad: diseño de proyecto con recursos disponibles del PT e implementación con recursos de cooperación.

Objetivo general

Conformar una red integrada por bibliotecas, oralotecas y otros centros de documentación que recojan y difundan las manifestaciones literarias, la producción documental y el acervo oral de los pueblos originarios y las comunidades afrodescendientes de los países de Latinoamérica y el Caribe, así como por autores indígenas y afrodescendientes, mediadores y gestores culturales de estas comunidades y que desarrollen iniciativas alrededor de la lectura, la escritura y la oralidad con estas poblaciones.

Objetivos específicos

- Establecer un panorama general sobre la existencia de bibliotecas y oralotecas indígenas y de las comunidades afrodescendientes en la región que permita identificar las necesidades y

los avances de los países latinoamericanos y caribeños en torno al desarrollo de proyectos de fomento de la lectura, la escritura y la oralidad dirigidos a estas comunidades.

- Dar visibilidad a las acciones desarrolladas en la región para la preservación, difusión y creación alrededor del patrimonio lingüístico, literario y documental de estas poblaciones, con miras a promover la inclusión de enfoques poblacionales en las estrategias nacionales de lectura en Latinoamérica y el Caribe, que respondan a la diversidad étnica, lingüística y cultural de los países.
- Generar espacios de encuentro, reflexión y trabajo conjunto entre bibliotecarios, autores y mediadores que lideran el desarrollo de proyectos alrededor de la lectura, la escritura y la oralidad con comunidades indígenas y afrodescendientes, con miras a propiciar el intercambio de saberes y experiencias significativas y fortalecer las acciones realizadas por los diferentes actores que integran la red.

ACTIVIDADES GENERALES

- Revisión documental y levantamiento de información sobre bibliotecas, oralotecas y centros de documentación de los pueblos originarios y afrodescendientes de los países latinoamericanos y caribeños. Identificación de autores pertenecientes a estas comunidades.
- Elaboración de la propuesta con las líneas generales de acción de la red.
- Convocatoria y vinculación de bibliotecarios, mediadores y autores a la red.
- Creación de un directorio regional de bibliotecas y autores indígenas y afrodescendientes.
- Identificación de experiencias significativas y creación de un banco regional de experiencias.
- Desarrollo y puesta en funcionamiento de una herramienta virtual para el trabajo e intercambio entre los miembros de la red.
- Elaboración conjunta del plan de formación y acciones de la red.
- Coordinación del desarrollo de proyectos, iniciativas de intercambio y formación.
- Sistematización y difusión del trabajo de la red.
- Planeación y realización del primer encuentro de la red.

3. Salas de lectura para la primera infancia

Se desarrollará un modelo para el diseño y puesta en funcionamiento de y salas de lectura para la primera infancia que pueda implementarse tanto en bibliotecas públicas como en instituciones educativas, centros de desarrollo infantil y otros espacios de atención a este grupo etario. Este modelo incluirá orientaciones para la adecuación de espacios, el desarrollo de colecciones y una propuesta para el diseño de servicios y programas. De acuerdo con los intereses específicos de cada país y con el alcance definido en cada caso, se desarrollarán actividades de formación y, además, se brindará asistencia técnica para la puesta en funcionamiento de las salas, así como para la selección y adquisición de las colecciones.

MODALIDAD: desarrollo de proyecto con recursos disponibles del PT.

OBJETIVO GENERAL

Promover la creación de espacios de lectura para la primera infancia en los países iberoamericanos a través de la creación de un modelo con orientaciones teóricas, técnicas y de gestión para el diseño e implementación de estos espacios, de manera que respondan a las necesidades y características específicas del desarrollo infantil y en consonancia con el enfoque de atención integral a esta población.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Brindar a los actores encargados de la atención a la primera infancia insumos conceptuales y prácticos para la implementación de salas de lectura para la primera PI y otros espacios de lectura para los menores de 6 años y sus familias, incluyendo los principales aspectos relacionados con la adecuación de la estructura física y el mobiliario, la conformación y el desarrollo de colecciones, la formación de bibliotecarios y otros mediadores, así como la oferta de servicios y programas.
- Proporcionar asistencia técnica a los países de la región para la implementación del modelo de salas de lectura para la primera PI, de acuerdo con las prioridades y especificidades de su contexto.
- Contribuir a la cualificación de bibliotecarios, agentes educativos y otros mediadores para la gestión y dinamización de las salas de lectura para la PI y otros espacios de lectura para la primera infancia, así como para el desarrollo de prácticas significativas alrededor de la lec-

tura, la literatura y los lenguajes expresivos dirigidas a los niños más pequeños y sus familias.

- Brindar lineamientos técnicos y metodológicos que propicien la articulación de los espacios de lectura para la primera infancia con los servicios y estrategias de atención integral a esta población en los países iberoamericanos.

ACTIVIDADES GENERALES

- Revisión documental sobre el tema y levantamiento y sistematización de información sobre espacios de lectura para la primera infancia en Iberoamérica.
- Elaboración del enfoque y alcance del proyecto.
- Identificación, comunicación y gestión con aliados y cooperantes.
- Consulta con expertos.
- Diseño de la estrategia de difusión y promoción del proyecto.
- Elaboración y publicación del modelo.
- Desarrollo de la estrategia de difusión y promoción.
- Comunicación con los países para identificar interés en su implementación.
- Asistencia técnica a los países interesados en implementar el modelo.
- Difusión de la implementación.

4. Dossier sobre nuevos entornos de lectura, escritura y oralidad

El dossier recogerá artículos de diversos autores en los que se presentará información de experiencias, estudios, modelos y tendencias internacionales sobre los nuevos entornos de LEO como las mediatecas, *makerspaces*, CRAI, bibliolabs, entre otros. Las diferentes perspectivas desarrolladas en el documento presentarán una nueva mirada sobre los entornos y las prácticas de lectura y su importancia para renovar las concepciones actuales sobre la lectura, así como para el desarrollo de iniciativas innovadoras que respondan a los intereses y necesidades de los usuarios.

MODALIDAD: desarrollo de proyecto con recursos disponibles del PT.

OBJETIVO GENERAL

Presentar los lineamientos conceptuales, técnicos y metodológicos que sustentan el desarrollo de nuevos entornos de LEO, así como los modelos, tendencias y experiencias significativas en este campo en el ámbito regional y global, con miras a incentivar la renovación de los entornos de lectura en los países iberoamericanos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar experiencias, modelos y tendencias en el desarrollo de entornos innovadores de LEO, tanto en Iberoamérica como en el ámbito internacional.
- Brindar orientaciones generales sobre los fundamentos conceptuales y técnicos para la creación de espacios innovadores de LEO en Iberoamérica.
- Dar visibilidad a la importancia de renovar los espacios y prácticas de LEO entre los actores involucrados en el fomento de la lectura en la región, con el fin de contribuir a la renovación de la concepción de las prácticas de lectura y los entornos de LEO en el contexto actual.

ACTIVIDADES GENERALES

- Definición del enfoque y alcance del proyecto.
- Elaboración, revisión y ajustes en el documento con expertos invitados.
- Publicación y difusión.

5. Dossier sobre neurodiversidad en las prácticas de lectura y escritura

El dossier estará conformado por artículos elaborados por investigadores y expertos que, desde las neurociencias, la pedagogía y el fomento de la lectura y la escritura, presentarán diversas perspectivas y enfoques sobre la neurodiversidad y las implicaciones que esta tiene en la realización de prácticas de lectura y escritura, tanto desde el ámbito educativo como cultural, así como para responder a los principios de diversidad e inclusión en las acciones de fomento de la lectura. Se recogerán y describirán postulados conceptuales, propuestas metodológicas, experiencias significativas y recursos prácticos para la planeación y ejecución de proyectos y

actividades de fomento de la lectura que atiendan a la diversidad cognitiva y a las características y necesidades especiales de aprendizaje de la población.

MODALIDAD: desarrollo de proyecto con recursos disponibles del PT.

OBJETIVO GENERAL

Presentar diversas perspectivas conceptuales y metodológicas para el desarrollo de estrategias efectivas para la inclusión de la neurodiversidad en las prácticas de lectura y escritura desde el sector educativo y cultural, que permitan identificar las implicaciones, oportunidades y retos que deben considerarse para garantizar la participación plena de las personas con capacidades y necesidades de aprendizaje diversas en la cultura escrita.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar experiencias, estudios, propuestas metodológicas y recursos para la atención de la diversidad cognitiva en el aprendizaje y, específicamente, en las prácticas de lectura y escritura.
- Proporcionar insumos conceptuales y prácticos para el desarrollo de proyectos y actividades de fomento de la lectura dirigidos a la población con capacidades cognitivas diversas o con necesidades especiales de aprendizaje.
- Promover entre las organizaciones y actores involucradas en el fomento de la lectura en el ámbito educativo y cultural el diseño y puesta en marcha de estrategias que tomen en consideración la diversidad cognitiva.

ACTIVIDADES GENERALES

- Revisión documental y levantamiento de información sobre el tema.
- Elaboración del enfoque y alcance del proyecto.
- Elaboración, revisión y ajustes en el documento con expertos invitados.
- Publicación y difusión.

6. Estrategias para la atención cultural en contextos de crisis y emergencia

A partir del documento *La fuerza de las palabras. Estrategias de atención cultural en contextos de crisis y emergencia*, que amplía el alcance del protocolo elaborado para la Secretaría de Cultura de México, se elaborarán diferentes documentos prácticos y piezas de difusión en diversos formatos acerca de la atención de emergencias naturales y crisis sociales con base en la lectura, la palabra y el arte. Con estos materiales, se desarrollará una estrategia de difusión digital, que se complementará con la realización de webinars con expertos y divulgación de información sobre experiencias significativas y recursos relacionados con el tema.

MODALIDAD: desarrollo de proyecto con recursos disponibles del PT.

OBJETIVO GENERAL

Incentivar la creación de iniciativas culturales basadas en el arte y la cultura escrita como parte integral de las estrategias de atención a las personas afectadas por situaciones de crisis en los países de la región a través del desarrollo y difusión de herramientas prácticas y metodológicas para diseñar y poner en marcha programas y proyectos de intervención cultural dirigidos a esta población.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Contribuir al posicionamiento y la visibilización de la atención cultural como componente fundamental de las acciones de atención y respuesta a las situaciones de emergencia ocasionadas por factores tanto naturales como sociales, así como su importancia para el restablecimiento de los derechos sociales y culturales de las poblaciones afectadas por estas situaciones y para la generación de espacios que posibiliten la reconstrucción del tejido social.
- Brindar orientaciones teóricas y herramientas prácticas para la atención cultural en contextos de crisis y emergencia en los países de la región.
- Difundir información sobre experiencias, proyectos y recursos que faciliten la puesta en marcha de iniciativas de atención cultural frente a situaciones de emergencia natural o crisis social.

ACTIVIDADES GENERALES

- Elaboración del enfoque y alcance del proyecto.
- Adaptación de contenidos a partir de *La fuerza de las palabras* y otras fuentes documentales y elaboración de documentos y piezas de difusión.
- Diseño de la estrategia de difusión.
- Diseño de los webinars y vinculación de expertos.
- Publicación y difusión de los materiales.
- Realización y difusión de los webinars.

Objetivo estratégico 3

Promover el fortalecimiento de los sistemas de protección autoral en los ecosistemas tradicionales y nuevos de circulación y comercialización de contenidos

Línea de acción 1. Impulso a la implementación del Tratado de Marrakech

El Cerlalc busca difundir información y herramientas tecnológicas que potencien la implementación del Tratado para aumentar la oferta de contenidos en formatos accesibles para la población ciega o con discapacidades perceptivas. A través de esta línea se implementan actividades de diversa índole, en modalidad de asistencia técnica, para acompañar a los gobiernos nacionales en el cumplimiento de este objetivo.

1. Promoción de Tiflotecas para la lectura incluyente

El Cerlalc apoyará el proceso de implementación del Tratado de Marrakech al facilitar las herramientas tecnológicas requeridas para la identificación y registro de las entidades encargadas en cada país de la producción y difusión de obras en Braille, Audiolibro, Daisy y diferentes formatos accesibles. Una vez registradas las entidades serán catalogadas como “entidades autorizadas”, en los términos del Tratado, para realizar intercambios transfronterizos de archivos de obras adaptadas. Asimismo, el Cerlalc pondrá a disposición el sistema para la construcción de catálogos nacionales de obras en formatos accesibles, el cual visibilizará el trabajo de las entidades autorizadas para que sus usuarios las contacten más fácilmente, así como para aumentar los canales de cooperación entre estas a nivel internacional.

MODALIDAD: desarrollo de proyecto con recursos disponibles del PT.

OBJETIVO GENERAL

Promover la creación de un ecosistema saludable de producción local e intercambio transfronterizo de obras en formatos accesibles para personas ciegas o con discapacidad visual en los países centroamericanos suscribientes del Tratado de Marrakech.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Fomentar la creación de catálogos nacionales de obras en formatos accesibles.
- Fomentar la creación de registros y directorios nacionales de entidades autorizadas para la adaptación de obras en formatos accesibles.
- Impulsar la implementación efectiva del Tratado de Marrakech.

ACTIVIDADES GENERALES

- Producir un directorio por país de entidades con afinidad misional con el proyecto en los países beneficiarios.
- Dictar lineamientos para el diseño de políticas integrales de fomento a la producción y circulación de obras en formatos accesibles.
- Publicar un diagnóstico del estado actual del proceso de implementación del Tratado en América Latina.
- Prestar asesoría a los países beneficiarios en la redacción de los proyectos de ley para la adopción del Tratado de Marrakech.
- Adelantar procesos de consulta con las personas ciegas o con baja visión y las organizaciones que las representan en relación con el funcionamiento y estructura del software de administración de metadatos de obras en formatos accesibles Úrsula.
- Realizar ajustes a Úrsula conforme a las solicitudes de la ciudadanía y entidades públicas aliadas.
- Realizar eventos de lanzamiento de Úrsula en los países beneficiarios, sensibilizando frente a la importancia de la creación de un catálogo nacional y el registro de entidades autorizadas.
- Migrar al catálogo y normalizar la información de las bases de datos creadas a la fecha por las asociaciones de ciegos de los países beneficiados con la iniciativa.
- Producir un videos de sensibilización, capacitación e implementación de la estrategia.
- Diseñar una campaña en redes sociales por cada país beneficiario exaltando los beneficios del catálogo y el registro

Línea de acción 2. Promoción de una participación más activa de los y las autoras en la cadena de valor del libro

Mediante esta línea de acción, el Cerlalc busca mejorar las condiciones de seguridad social de los autores, desplegando estrategias que buscan a largo plazo aumentar su participación en los beneficios por la explotación económica de sus obras, brindando información para una negociación de derechos de autor más equitativa, la generación de capacidades para el desarrollo de emprendimientos culturales y poniendo a disposición herramientas tecnológicas que potencien estos procesos.

1. Red de cátedras UNESCO de derecho de autor y derechos conexos

La creación y mantenimiento de cátedras universitarias de derecho de autor representa la piedra angular para la adecuada implementación del sistema de protección autoral, ya sea para que abogados, jueces y fiscales lo apliquen de manera adecuada, o bien para que autores y emprendedores culturales lo apropien en defensa de sus derechos. Por este motivo, el proyecto busca reactivar la red de cátedras UNESCO de derecho de autor y derechos conexos, explorando la virtualidad, y busca impulsar la creación de cátedras en facultades diferentes a derecho.

MODALIDAD: desarrollo de proyecto con recursos disponibles del PT.

OBJETIVO GENERAL

Reactivar la Red UNITWIN coordinada por el Cerlalc y el IIDA, y fomentar la creación de Cátedras UNESCO de Derecho de Autor en facultades de edición, literatura, lenguas, comunicación y otras afines al sector editorial.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Reactivar la RED UNITWIN de Cátedras UNESCO de derecho de autor y derechos conexos de América Latina.
- Fomentar la enseñanza del derecho de autor en las facultades de edición, literatura, lenguas, comunicación y demás afines al sector editorial de la región.

ACTIVIDADES GENERALES

- Entrar en contacto con los titulares de cátedras de la Red para manifestar el interés del Centro en reactivarla, sondeando intereses comunes y canales de comunicación.
- Promover la firma de un acta de compromiso entre los diferentes titulares de cátedras UNESCO para reactivar la Red.
- Fomentar la circulación del libro *Derecho de Autor y derechos conexos* de Delia Lipszyc como texto guía de las actuales cátedras de derecho de autor que conforman la Red.
- Actualizar y dictar la VI versión del Diplomado Virtual de Derecho de Autor y Derechos Conexos para estudiantes de pregrado en derecho con aportes y tutorías de los titulares de las actuales cátedras.
- Remitir a la UNESCO en coordinación con la Comisión Nacional de Cooperación de Colombia ante dicho organismo un informe de las actividades ejecutadas históricamente por la Red UNITWIM de Cátedras UNESCO de derecho de autor y derechos conexos de América Latina.
- Apoyar el desarrollo del Curso Intensivo de actualización en derecho de autor y derechos conexos ofertados por la Cátedra UNESCO de la Universidad de Buenos Aires.
- Producir un texto guía para el desarrollo de una cátedra de derecho de autor para estudiantes de pregrado de carreras de edición literatura, lenguas, comunicaciones o afines al sector editorial.
- Celebrar una alianza con una universidad para la creación de una cátedra UNESCO de derecho de autor ofertada a facultades afines al sector editorial.

2. Impulso de contratos inteligentes y la automatización de la gestión contractual del sector editorial

El Cerlalc pondrá a disposición de los autores de la región y el sector editorial modelos interactivos de contratos para facilitar la negociación entre las partes y un sistema de gestión contractual bajo la estructura de contratos inteligentes. Con los modelos interactivos de contratos se espera optimizar las licencias y cesiones de derechos a la luz de los nuevos modelos de negocios e impulsar el uso de cláusulas mínimas de protección de los autores para mejorar las condiciones en que estos negocian sus derechos.

MODALIDAD: diseño de proyecto con recursos disponibles del PT e implementación con recursos de cooperación.

OBJETIVO GENERAL

Mejorar las condiciones de contratación de los autores y optimizar la gestión contractual del sector editorial a través del uso de contratos inteligentes.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Promover el uso de cláusulas mínimas de protección en favor de los autores en los contratos celebrados por el sector editorial.
- Actualizar las minutas de contratos utilizadas por el sector editorial trayendo a la negociación los diferentes escenarios que implica la explotación multicanal de contenidos.
- Optimizar la gestión contractual de las editoriales de la región.
- Facilitar el seguimiento y promoción de catálogo para ventas de derechos internacionales de las editoriales latinoamericanas.

ACTIVIDADES GENERALES

Fase 1:

- Identificar las cláusulas mínimas de protección que mejorarían las condiciones de contratación de los autores en el sector creativo y evaluar su compatibilidad conforme las legislaciones de América Latina.
- Diseñar el marco lógico de contratos tipo, a partir de formularios interactivos que permitan a los usuarios la construcción de un contrato a través del diligenciamiento de un cuestionario que permita definir con claridad los principales puntos de la negociación, para diversos escenarios contractuales.
- Consultar con miembros del sector editorial y autores para evaluar la pertinencia y eficacia de los formularios interactivos de contratos tipo.

Fase 2:

- Preparar el esquema y listado de funcionalidades de un aplicativo web de gestión contractual, hoja de costos y manejo de catálogo editorial.
- Consultar con miembros del sector editorial y autores la pertinencia y eficacia de los formularios interactivos del aplicativo web.
- Ajustar e esquema del aplicativo web una vez culminada la fase de levantamiento y definición de requerimientos.
- Desarrollar el aplicativo web, bajo el modelo de software propietario para la gestión contractual, hoja de costos y manejo del catálogo editorial.
- Realizar pruebas de funcionamiento del aplicativo web con oficinas nacionales de derecho de autor, autores y el sector editorial.
- Organizar reuniones de difusión en el marco de las ferias del libro de Guadalajara, Bogotá y Buenos Aires para impulsar el uso del aplicativo web.

3. Generación de capacidades en propiedad intelectual, derecho del entretenimiento y negociación de derechos para el desarrollo de emprendimientos culturales

El proyecto consta fundamentalmente de dos componentes: difusión de información especializada y formación no formal dirigida a emprendedores y autores. Por un lado, se publicará un documento de propiedad intelectual y derecho del entretenimiento para emprendedores culturales y, por otro, se implementará un curso en modalidad virtual o mixta, es decir, virtual con un componente presencial.

El curso contará con dos módulos comunes para el conjunto de los emprendedores culturales. El primero ofrecerá una introducción a la propiedad intelectual y el derecho al entretenimiento. El segundo buscará ofrecer herramientas en técnicas de negociación y de presentación. Por otra parte, se podrán desarrollar módulos especializados según la industria creativa con estrategias para explorar mercados y para la adecuada celebración de contratos, teniendo en cuenta las particularidades de cada caso.

MODALIDAD: desarrollo de proyecto con recursos disponibles del PT.

OBJETIVO GENERAL

Fortalecer las capacidades del sector creativo en gestión de propiedad intelectual, derecho a la propia imagen, el buen nombre y datos personales para el desarrollo de emprendimientos culturales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Ofrecer herramientas conceptuales al sector creativo para el desarrollo de emprendimientos culturales con el uso de activos intangibles de terceros, observando la normativa vigente en materia de derecho de autor, derechos conexos, marcas y signos distintivos en general, derecho de la propia imagen, intimidad, buen nombre y datos personales.
- Ofrecer herramientas conceptuales al sector creativo para una adecuada protección legal de las prestaciones y bienes culturales de un emprendimiento cultural.
- Ofrecer herramientas conceptuales al sector creativo para la identificación de los bienes que pueden ser monetizados en un emprendimiento cultural.
- Ofrecer herramientas conceptuales para la adecuada celebración de contratos.
- Capacitar a los emprendedores culturales en técnicas de negociación, así como en habilidades de presentación.

ACTIVIDADES GENERALES

- Producir y publicar en la página web del Cerlalc un documento de propiedad intelectual y derecho del entretenimiento para emprendedores culturales. El documento centrará la atención y ejemplos en los bienes culturales y contendrá consejos prácticos de contratación.
- Diseñar los contenidos interactivos del curso virtual.
- Ofrecer en conjunto con ministerios de cultura de los países beneficiados el curso de derecho del entretenimiento para emprendimientos culturales.
- Ofrecer en ferias del ocio, cómic y/o entretenimiento eventos de derecho del entretenimiento y propiedad intelectual para emprendimientos culturales. El evento buscará fortalecer o crear espacios de jornadas profesionales dentro de las ferias del entretenimiento, ocio o cómic.

Línea de acción 2. Impulso de la propiedad intelectual y la generación de contenidos como base fundamental de las industrias creativas

El Cerlalc busca fomentar el desarrollo de políticas públicas que posicionen a las industrias creativas como motor de desarrollo económico, a la par que resalten la necesidad de contar con sistemas adecuados de protección del derecho de autor y el desarrollo de estrategias que propendan por la disminución de la brecha en los ingresos entre las industrias productoras de contenidos y los oligopolios tecnológicos.

1. Impulso al préstamo digital y regulación de las negociaciones de derecho de autor en procesos de dotación bibliográfica en formato electrónico

El Cerlalc facilitará de forma gratuita a los ministerios de cultura de los países miembros una plataforma de gestión de contenidos con medidas técnicas de seguridad que garantice el acceso a obras protegidas por el derecho de autor conforme los parámetros de las licencias adquiridas por cada país. De esta manera se espera impulsar el desarrollo de sistemas de préstamo bibliotecario en formato electrónico eliminando los costos asociados a la intermediación tecnológica, a la par que se mejora la posición de negociación del sector editorial promoviendo las compras públicas directas. Además se publicarán lineamientos para guiar los procesos de compras públicas en procesos de dotación bibliográfica en formato electrónico.

MODALIDAD: diseño de proyecto con recursos disponibles del PT e implementación con recursos de cooperación.

OBJETIVO GENERAL

Impulsar el préstamo digital en formato electrónico en América Latina.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Dinamizar el acercamiento entre el sector público y el editorial para el desarrollo de sistemas de préstamo digital.
- Disminuir la presencia de intermediarios tecnológicos en los procesos de compra pública para dotación bibliográfica en formato electrónico.

- Impulsar los servicios de préstamo público en formato electrónico.
- Garantizar la permanencia en el tiempo de los sistemas de préstamo público en formato electrónico.

ACTIVIDADES GENERALES

- Publicar un documento con recomendaciones para los procesos de compras públicas para dotación bibliográfica en formato electrónico.
- Contratar bajo el modelo de software como servicio (SaaS) con un contrato a 5 años que garantice un aumento de costos racional con el paso del tiempo, una plataforma de gestión digital de contenidos con un DRM duro y con la infraestructura tecnológica requerida para el préstamo de contenidos de manera remota bajo las diferentes condiciones que disponga la compra pública de contenidos (préstamo no concurrente, préstamo concurrente con límite de préstamos, préstamo concurrente con límite temporal, etc.), entre otras características de usabilidad e infraestructura
- Crear un catálogo base dentro de la plataforma con contenidos libres de derechos para usarlo de base para pruebas piloto con las diferentes bibliotecas y sus usuarios.
- Poner a disposición de forma gratuita la plataforma de préstamo público en formato electrónico.
- Celebrar reuniones con bibliotecas de países beneficiarios para exponer los beneficios de utilizar la plataforma gratuita de préstamo público del Cerlalc.
- Prestar asistencia técnica para el desarrollo de procesos de compra pública de obras para préstamo digital.

2. Fortalecimiento del sector creativo y disminución de la brecha de valor - industrias creativas

Desde el sector creativo se ha asumido una posición reactiva, poco articulada en defensa del derecho de autor para contrarrestar las diferentes campañas lobistas de desregulación impulsadas en algunos casos por oligopolios tecnológicos. El Cerlalc en cuanto organismo con múltiples audiencias que no representa un sector en particular, ofrecerá espacios de encuentro

buscando posicionarse como un nodo que agrupe las diferentes iniciativas del sector privado para fortalecer los canales de comunicación con instituciones públicas, posicionar las industrias creativas como motor de desarrollo sostenible, fortalecer el sistema de protección del derecho de autor y derechos conexos y reducir la brecha que se ha generado entre los ingresos percibidos por los productores de contenidos y las plataformas de difusión digital.

MODALIDAD: desarrollo de proyecto con recursos disponibles del PT.

OBJETIVO GENERAL

Conjugar las estrategias y fomentar la generación de alianzas entre las diferentes industrias creativas para fortalecer el marco normativo que las protege.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Fortalecer los puntos de encuentro entre el sector público y las industrias creativas.
- Fomentar políticas públicas de impulso a las industrias creativas como motor de desarrollo económico.
- Promover la coordinación de los esfuerzos del sector privado para el posicionamiento de las industrias creativas como motor de desarrollo sostenible y el fortalecimiento del marco normativo del derecho de autor y los derechos conexos.
- Diseñar estrategias para la disminución de la brecha de valor por la explotación de contenidos en entornos digitales.

ACTIVIDADES GENERALES

- Diseñar una agenda a mediano plazo del sector creativo, para posicionar las industrias creativas como motor de desarrollo económico y fortalecer los sistemas normativos de derecho de autor y derechos conexos.
- Someter a consideración de las diferentes confederaciones, asociaciones gremiales y sociedades de gestión colectiva de la industria del libro, la música, artes plásticas y audiovisuales.
- Realizar un evento presencial de industrias creativas multisectorial para la articulación de esfuerzos.

- Promover la suscripción de actas de compromiso para la ejecución de la agenda a mediano plazo de los diferentes representantes de las industrias creativas convocadas para generar sinergias y conjugar los distintos esfuerzos para trabajar de forma articulada.

3. Fortalecimiento del sector creativo y disminución de la brecha de valor - información especializada

El Cerlalc busca promover la circulación de información especializada en derecho de autor para contrarrestar la circulación de noticias falsas en la materia y para optimizar la gestión del sistema de protección de los autores en la región, brindando herramientas conceptuales a los distintos operadores jurídicos, como abogados, jueces, fiscales, agentes de aduanas y autoridades administrativas y de control.

OBJETIVO GENERAL

Impulsar la circulación de información especializada en materia de derecho de autor y derechos conexos para facilitar la labor de los fiscales, abogados y jueces de la región.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Difundir información especializada en materia de derecho de autor y derechos conexos.
- Fomentar la investigación y publicación de estudios relacionados con el derecho de autor y derechos conexos.
- Promover el derecho comparado y el análisis jurisprudencial regional del derecho de autor y derechos conexos.

ACTIVIDADES GENERALES

- Lanzar la VIII versión del Premio Antonio Delgado para estudios de investigación en derecho de autor y derechos conexos.
- Adelantar las actividades propias de difusión y de la secretaría técnica del Premio.

- Mantener una búsqueda activa de modificaciones y actualizaciones legislativas en la región.
- Buscar, catalogar y conceptuar sobre las novedades jurisprudenciales a nivel mundial.
- Actualizar y aumentar la visibilidad de la base de datos Derecho de Autor Regional DAR.

